

ACTA SESIÓN ORDINARIA JD-07-2025

ACTA N°07-2025 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva, a las ocho horas con dos minutos del veintinueve de mayo del dos mil veinticinco de manera VIRTUAL. En atención a la Directriz No- 2-2022 Teletrabajo, “sobre la implementación del teletrabajo como modalidad ordinaria”, donde se instruye a toda la Administración Pública Central y se insta a la Administración Pública Descentralizada, se aplique el teletrabajo como una política institucional, siendo que todos los presentes no se encuentran imposibilitados por sus cargos, y se acogen a la modalidad virtual para el desarrollo de la presente sesión, además por no existir afectación a la continuidad de los servicios públicos, ni la atención a las personas usuarias, de los servicios que presta la institución para la cual desempeñan sus cargos. Se convoca la sesión con el plazo de ley establecido y se desarrolla bajo la modalidad virtual, a través de la herramienta tecnológica “TEAMS”, que permite realizar una videoconferencia integrando comunicación visual, sonido y datos y acogiéndonos a lo estipulado en el Artículo 12 del Reglamento de las Sesiones de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, en el que se indica que las sesiones ordinarias y extraordinarias pueden celebrarse de manera virtual, y por ser necesario y urgente la celebración de dicha sesión, es que la misma se desarrolla de forma virtual”. Presidida por el señor Orlando Vega Quesada, representante del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), ubicado en Desamparados, San José. Contando con la asistencia del señor Julián Arias Varela, Viceministro, Ministerio de Economía Industria y Comercio, ubicado en Pérez Zeledón. El señor Daniel Calvo Camacho, representante de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), ubicado en su casa de habitación en Ciudad Colón, Cantón de Mora. El señor Rodolfo Garbanzo Garvey, miembro suplente de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP), ubicado en el Hospital Clínica Bíblica, San José centro. El señor Ronald Bolaños Maroto, miembro suplente de la Cámara de Industrias de Costa Rica, ubicado en su casa de habitación en Moravia. El señor Jorge Víquez Méndez, miembro suplente de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNNA), ubicado en su casa de habitación en Rohrmoser, Pavas. El señor Rolando Zúñiga Camacho, miembro suplente del Instituto

Nacional de Aprendizaje (INA), ubicado en su casa de habitación en Tejar del Guarco, Cartago, el señor Manuel González Espinoza, representante del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), ubicado en las instalaciones del Tecnológico de Costa Rica, en el Campus Central de Cartago, el señor Jeffrey Orozco Barrantes, representante del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), ubicado en su oficina en CINPE, Lagunilla de Heredia.-- Además, participan, la señora Patricia Rojas Figueredo, Gerente General de la Promotora, ubicada en Santo Domingo de Heredia. La señora Jéssica Núñez Castro, Asesora Profesional de la Junta Directiva, ubicada en su casa de habitación en Heredia. La señorita Roxana Sánchez, asistente administrativo, modalidad Teletrabajo, ubicada en su casa de habitación en Tres Ríos, La Unión, Cartago.--

Personas invitadas la señora María Lorena Alpízar Marín, Jefe, Unidad de Planificación Institucional, ubicada en su casa de habitación en Santa Ana. La señora Wendy Flores Gutiérrez, Jefa, Unidad de Programas, el señor Jimmy Cruz Jiménez, Jefe, Unidad de Articulación e Inteligencia de Negocios y el señor Víctor Rojas Monge, Jefe, Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación, ubicados en la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, Coronado. --

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.--

ACUERDO 1. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, acuerdan, aprobar el Orden del Día sin ninguna modificación
ACUERDO APROBADO/FIRME.

CAPITULO III. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 05-2025, CELEBRADA EL 24 DE ABRIL, 2025 Y EL ACTA EXTRAORDINARIA 06-2025, CELEBRADA EL 08 DE MAYO, 2025.--

ACUERDO 2. Con 5 votos a favor y dos abstención (señor Manuel González Espinoza, CONARE y el señor Jeffrey Orozco Barrantes, CONARE), las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, acuerdan, aprobar el

Acta Ordinaria 05-2025, celebrada el 24 de abril, 2025, sin ninguna observación. **ACUERDO APROBADO/FIRME.--**

ACUERDO 3. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, acuerdan, aprobar el Acta Extraordinaria 06-2025, celebrada el 08 de mayo, 2025. **ACUERDO APROBADO/FIRME.--**

CAPITULO IV. MODIFICACIÓN AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PROGRAMAS DE DOCTORADO Y MAESTRÍA.--

ACUERDO 4: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan, dar por conocido y aprobado la incorporación en el Programa de Financiamiento de Posgrados en Áreas STEM, del PEI-2025-2026, el financiamiento de Trabajos Finales de Graduación de Maestría y Doctorado. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

CAPÍTULO V. PLANES DE ACCIÓN PROYECTOS PCII.--

ACUERDO 5: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan, dar por conocidos los planes de acción proyectos de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, sea:

1. Proyecto INDER-MICITT-PCII.
2. Laboratorio de Innovación Comunitaria de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación.
3. Laboratorio TestBed 5G, Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

CAPITULO VI. CRONOGRAMA SOBRE LOS PLANES DE MEJORA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL EJERCICIO SEVRI.--

ACUERDO 6: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan, dar por conocido y aprobado el Plan

de Seguimiento de los Riesgos Institucionales, del ejercicio de SEVRI y el Sistema de Control Interno, de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

CAPÍTULO VII. GESTIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN.--

ACUERDO 7. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan, dar conocido el informe de gestión del archivo central de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

Siendo así, al ser las 10:06 a.m., se da por finalizada la sesión correspondiente al día de hoy. Que tengan muy buen día. Que estén muy bien.